

BALLET DE PROYECCIÓN FOLCLORICA TUCUNTI NETJZI TECHAN DE USULUTÁN FUNDADO EN 1992

Usulután, marzo de 2023

ZOILA MILAGRO NAVAS QUINTANILLA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN Presente.

Atención: Concejo Plural

Honorables señora Alcaldesa:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ballet de Proyección Folclórica "Tucunti Netjzi Techan de Usulután. Somos una agrupación sin fines de lucro y autosostenible que nacimos en el año 1992. Nuestro compromiso es el de rescatar nuestros valores identitarios a través de la Danza de Proyección Folclórica. Este año tenemos un proyecto de Danza-teatro que lo estamos ejecutando con alrededor de 30 talleristas entre niños y adolescentes que provienen de diferentes comunidades y municipios de Usulután. Los talleres los estamos impartiendo en el Complejo Escolar Alberto Masferrer de esta ciudad y son completamente gratis.

Desde la fundación del grupo siempre nos hemos apoyado con los gobiernos municipales de nuestro municipio para gestionar los fondos que nos han servido para la compra de trajes, accesorios, montar algunos festivales locales y hasta internacionales. También le comento que hemos viajado por toda Centroamérica, México y Panamá. La forma de patrocinio que nos brindaban las municipalidades era correspondido por nosotros apoyándoles en la gestión y organización de los festejos patronales o cualquier otro evento donde se requería de nuestro servicio. El último evento que apoyamos fue en el 2019 en el que le organizamos al gobierno municipal de turno el Primer Festival Mesoamericano de folclore con la presencia de México, Honduras y Panamá en donde contamos hasta con la presencia del cuerpo diplomático de esos paises y alcaldes de Usulután, San Dionisio y Honduras. Este evento lo iniciamos con el desfile de correos organizados por nosotros y durante seis días un evento internacional en la tarima principal.

Lamentablemente desde ese año y con la llegada del nuevo gobierno municipal nos excluyeron y nos cerraron todos los espacios en la que ni siquiera podemos realizar alguna presentación cultural en la plaza publica. Sin embargo, a pesar de ello nosotros hemos seguido con nuestro trabajo quijotesco haciendo lo que nos gusta, incluso hemos viajado en dos ocasiones a Honduras y en noviembre del 2022 estuvimos en México en la fiesta de los muertos, todo financiado con fondos de cada integrante o el apoyo de algunos amigos.



BALLET DE PROYECCIÓN FOLCLORICA TUCUNTI NETJZI TECHAN DE USULUTÁN FUNDADO EN 1992

uSULUTÁN, MARZO DE 2023

COTIZACIÓN DE TRAJES

Adjunto 3 propuestas de los costos de los trajes que aspiramos.

PROPUESTA 1

Esta propuesta nos la manda el señor René Alexander Gámez con su empresa especializada en confeccionar trajes tipicos por la cantidad de \$5.152.80, IVA incluido. El costo es elevado porque incluye 4 juegos de trajes, 2 de señoritas y dos de caballeros. (Adjunto con la propuesta cotizaciónb enviada)

PROPUESTASTA 2

Esta propuesta nos la hacen desde Panchimalco, una artesana y costurera informal por la cantidad de \$3,200.00. Dos juegos de trajes de 8 trajes de señoritas, el de Pancha Negro y Nahuizalqueño totalmente nuevos, no incluye el de varones.

PROPUESTA 3

Esta propuesta nos a hace la señora Vilma Callejas. Nos ofrece dos juegos de trajes para 6 señoritas por la cantidad de \$1,500.00. 6 de Pancha Negro y 6 de Refajo de Nahuizalco Aclarando que son ya usados en buen estado.

De nuestra parte cualquiera de las opciones son viables, siempre será una bendición contar nueva indumentaria, ya nueva ya usada, queremos seguir demostrando con nuestro proyecto que podemos seguir aportándole a nuestros niños y jóvenes y con la ayuda de ustedes los usulutecos les estaremos eternamente agradecidos.

Bendiciones,

Lic. Masc. Luis Alonso Teos García

Director General del Tucunti Netjzi Techan

Delegado de AFLA para El Salvador





₱ Blvd. Walter T. Deininger # 1, Antiguo Cuscatlán
♣ PBX: (503) 2511-0100

S FAX: (503) 2511-0121

www.antiguocuscatlan.gob.sv La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo I que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: Acta número Trece. Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a las diez horas del día nueve de marzo del año Dos Mil Veintitrés, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Licenciado Edwin Gilberto Orellana Núñez y de los Concejales propietarios: Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Juan José Alas Castillo, Ing. Carlos Humberto Mendoza Córdova, Sr. José Antonio Zelaya Hernández, Sra. Leida Maribel González Vda. De Jaramillo de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Josselin Abigail Torres Burgos, Sra. Doris Ivette Moreno Trujillo y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Catorce: Vista la solicitud presentada por el Lic. Luis Alonso Teos García Director General del Tucunti Netjzi Techan Delegado de AFLA para El Salvador, por medio de la cual solicita la donación de \$1,500.00 Dólares, para la compra de dos juegos de trajes para 6 señoritas, 6 de Pancha y 6 de refajo de Nahuizalco, usados en buen estado, para la realización del Proyecto Danza-Teatro, que están ejecutando con alrededor de 30 Talleristas entre niños y adolescentes, y como un apoyo a la Niñez y la Adolescencia, este Concejo Municipal, Acuerda:

1-Aprobar la donación de \$1,500.00 Dólares, para la compra de dos juegos de trajes para 6 señoritas, 6 de Pancha y 6 de refajo de Nahuizalco, usados en buen estado, para la realización del Proyecto Danza-Teatro, que están ejecutando con alrededor de 30 Talleristas entre niños y adolescentes, y como un apoyo a la Niñez y la Adolescencia.

2-Erogar la cantidad de Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,500.00), para la donación de lo detallado en el numeral 1 del presente acuerdo. El cheque correspondiente deberá de emitirse a nombre del Sr. Luis Alonso Teos García. Este gasto se comprobará con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2º del Artículo 86 del código se aplicará a la asignación 56303 del presupuesto Municipal vigenteMunicipal. Certifiquese.

Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a los nueve días del mes de marzo de Dos mil Veintitrés

Se publican los documentos adjuntos en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

glia Milagro Navas Quintanilla záldesá Municipal

Secretaria Municipal